Alicante.—Año XXI.Núm.—6.168 NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS Miercoles 25 de Octubre de 1899

LA UNIÓN DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, Y DE INTERESES MATERIALES

Órgano oficial del partido Republicano Progresista de la Provincia

(TELEFONO NUMERO 181)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alicante, 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre.—Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto, 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la redacción y Admón., Torrijos, 57, bajos.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen.—Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

PROPAGANDA REPUBLICANA

EN NOSOTROS CONSISTE

La política de España se halla en un periodo de gestación sorda y laboriosa. En su seno se agitan los gérmenes de todas las transformaciones, influyendo sobre su sistema nervioso los unos, sobre el muscular los otros, apresurando los latidos de su corazón, provocando su actividad cerebral, excitando su voluntad, acelerando sus funciones de descomposición, pretendiendo simplificar su organismo para intensificar su vida. Y pasan los días, y pasan los meses y los efectos de esta labor no se exteriorizan; las formas son siempre las mismas. ¡Qué lenta es la química social en sus reacciones, para las impaciencias de nuestra efímera vida individual! ¡Con qué desesperante pausa se opera la evolución de las viejas á las nuevas formas! ¡Qué enorme gasto cerebral hace falta para fijar una idea, qué grande esfuerzo para determinar las voliciones de un pueblo!

Más de un año hace que ocurrió la inmensa catástrofe que arruinó á España, paralizó en gran parte su vida y puso en pleito su personalidad. Todas las opiniones trabajan desde entonces febrilmente y la tremenda crisis no se ha resuelto. Al gobierno de Sagasta sucedió el de Silvela, que, si no traía nuevas fórmulas, pretendía por lo menos purificar las antiguas, y hasta hoy nada ha hecho, ni puede hacer; porque es empeño ineficaz echar vino nuevo en odres viejos. Fabricó Villaverde unos presupuestos absurdos y ante la protesta del país entero, convencido de que habría de ser imposible realizarlos, se dispuso hacer mezquinas economías, á fin de dorar la píldora, y tropezó con la intransigencia ferozmente egoísta de un ministro de la Guerra que defendía los intereses del ejército contra los del pueblo. Cayó el bárbaro ministro y de Polavieja pasamos á Azcárraga.

Indudablemente que la opinión algo ha pesado en este insignificante cambio ministerial. ¿Pero ha adelantado algo en sus exigencias? Absolutamente nada. Polavieja jesuita y militarista, militarista y jesuita Azcárraga. Con arrogancias de dictador el uno, con manso, pero rígido espíritu ordenancista el otro. Aquél un funesto galvanizador de ideas muertas; éste una momia. Tras de un mal bicho, un trasto viejo. Total, nada. La opinión pública exige mucho y no vemos como el partido conservador ni como la monarquía podrá satisfacerla.

No puede ser. Las próximas Córtes han de ser las últimas Córtes monárquicas.

Todos, incluso los mismos partidarios del actual régimen comprenden que la crisis nacional solo tiene dos soluciones. O un régimen republicano, ámplio y descentralizador con grandes iniciativas económicas, ó la disgregación de España para servir de pasto á la ambición de naciones poderosas. Y sin que pueda evitarlo el impopular é irresoluto gobierno de Silvela, las dos soluciones caminan. ¿Cuál de ellas se impondrá? Nosotros tenemos la firme convicción de que triunfará la primera; porque el partido republicano ha resucitado, ha tomado una actitud resuelta y acabarán por contar con él los elementos adheridos al movimiento de las Cámaras de comercio y de la Liga de Productores. Y esta patriótica conjunción desvanecerá las tendencias separatistas que hasta hoy son más ruido y apariencia que verda era potencia.

En nosotros consiste. Tengamos alteza de miras, seamos todos unos y aceleremos con vigor lo marcha pesada de los acontecimientos.

¡Fuera perezas y timideces! Quédense á un lado los excépticos, los desengañados, los resignados Juntémonos los rebeldes y preparémonos á luchar.

UNION, REVOLUCION Y REPÚBLICA

Todos conocemos la situación desastrosa en que nos han mecido los inepto gobiernos de la restauración.

Nadie puede negar que hacen falta gobiernos que rigoricen la abandonada administración española con sana política, y que limpie de una vez la *polilla* que se ha apoderado de todos los organismos de la gobernación del Estado.

Nadie podrá negar tampoco, que la solución del problema," no lo pueden resolver dentro de la monarquía hombres de ninguna fracción política, llámese Silvela, Tetuán, ó el *Moro musa.*

En cambio, todos somos en reconocer que lo único que se impone á tan fatal situación es la República, tanto por la cuestión económica que tan difícil solución les parece á los prohombres de la monarquía, como también por sus sábias leyes, que volverían á su normalidad lo que hoy son focos de infección, habitadas por miserables sin conciencia, que antes que atender á las imperiosas necesidades de la patria, pretenden acabar con lo poco que nos queda.

Perdimos las colonias por sostener lo insostenible, y acabaremos por perder hasta la unidad nacional, si consentimos por más tiempo el que siga gobernando Durán y Bás y sus gregarios.

Y, nosotros los republicanos es necesario que respondamos á las excepcionales circunstancias en que nos han colocado los émulos de Loyola, si queremos responder á las necesidades de este desdichado pueblo.

Los republicanos somos una garantía para el país harto de embusteros y farsantes.

Cerebros huecos sin ideas y atacados de *empleomanía* son hoy los encargados de dirigir la nave del Estado.

Es pues de todo punto necesario que del mos fuerte sacudida, para arrancar por la fuerza, lo que por la fuerza sostienen.

Unión y Revolución, y habrá trinfado la República, que es el triunfo de la justicia.

Predicamos la unión porque hace la fuerza. Predicamos la unión porque hace la fuerza. Predicamos la revolución por que no otro medio puede emplearse en un país donde toda libertad es ficticia, donde todo código se barrena, donde el juez sirve al cacique.

Abominamos del procedimiento legal por que no conduce á ningún fin práctico y para ello existen poderosísimas razones que convencen.

¿Creis que si todos los republicanos nos dispusiéramos á luchar en las elecciones con valentía y arrostrando todos los peligros y sacrificios que imponen todas las causas justas triunfaríamos? no. Si gobiernos como el que con pasmosa resignación sufrimos vieran la posibilidad de que les fuéramos un sério estorbo por esos medios, apelaría á la fuerza; si hoy en un colegio electoral para mantener no el orden, sino la arbitrariedad ponen dos guardias municipales entonces acudiría á la Guardia civil y si con esa *panacea* no era lo suficiente acudiría á la tropa y como nosotros no dispondríamos más que de las papeletas no podríamos repeler la agresión, por eso pedimos fusiles y cañones y no acudimos á donde se consumen preciosas fuerzas, y no se consigue nada útil y provechoso para la causa.

Confieso sinceramente que para que mis padres y hermanos me lloren en un presidio por cuestiones electorales, prefiero que recuerden que mi cabeza cayó destrozada por las balas en la barricada.

Dícennos que no disponemos de cañones ni fusiles, y precisamente por eso todo trabajo debe ir encaminado á ese fin; á adquirirlos y trabajar en la sombra para acabar de una sola vez con la balumba de vividores que solo atienden á satisfacer sus insaciables estómagos aunque para ello se tenga que hundirse el firmamento.

Aparte todo esto, debemos meditar los republicanos españoles que vale mucho más el bienestar y prosperidad de un pueblo, que las continuas discusiones si la unitaria si la federal.

Unámonos todos en apretado haz como un solo hombre. Lo que importa, lo esencial es derribar la monarquía y despues á libre elección del pueblo soberano elíjase la forma. Unitaria ó federal, poco monta.

Hágase la unión, prepárese la revolución y habráse conseguido el triunfo de la República.

Juan Botella.

APUNTES POLÍTICOS

La situación política se agrava. Estos conservadores no aciertan á gobernar ni me jianamente, y la crisis se ha planteado, por lo de Barcelona, presentando la dimisión Durán y Bas.

Están próximos acontecimientos según todos los síntomas y el pueblo español debe aprovechar la ocasión para darse un gobierno popular suyo. Nada de misterios de la monarquía, que han sido la ruina de España. Importa instaurar la República.

Ha oido decir un periódico que hay combinación de Gobernadores, y que D. Hipólito va á las Baleares.

El Graduador que es quien dá la noticia no sabe sin duda que hay crisis, y que don Hipólito es lo más probable se quede en casa como Cachupín.

Y ya está en ella, pues se encuentra en Zaragoza.

Ignorábamos que *El Noticiero* es medio órgano de los conservadores de la Marina. Le creíamos órgano entero, pero *La Regeneración* nos entera de lo contrario.

Según *La Regeneración* "la interinidad del Sr. Cervera, pesa sobre la política de la provincia como una calamidad grande."

¡Carape!

Sigue hablando el colega y dice: «El gobierno civil es hoy el asunto del más repugnante caciquismo.»

¡Caracoles!

"La autoridad que nos ha quedado en ausencia del Sr. Casas no puede manifestarse ni más déspota ni más arbitraria en sus resoluciones."

¡Oh! ¿Con que esas tenemos?

Y *El Noticiero* que alaba á diario al Gobernador interino Sr. Cervera!

¡Loado sea Dios! ¿A quién creer?

Esa es la pregunta del público que lee.

El señor Barón de Petrés que se halla enfermo vivirá durante algún tiempo alejado de la política activa. Esto significa en buen romance que cuando regrese de su viaje á Andalucía, no se encargará de la Alcaldía: esto quiere decir, que no piensa, en ser elegido diputado á Córtes por ahora y tal vez por mucho tiempo; esto es lo mismo que cortarse la coleta en lo de la jefatura del partido conservador.

Ahora bien: nosotros decimos que sentimos sinceramente la enfermedad del señor de Petrés, que tomamos nota de todo eso que dicen los periódicos noticieros, y para creerlo esperamos que pase algún tiempo, porque con tanta noticia como se rectifica á diario, no sabe uno que creer y pensar.

Copiamos á continuación las noticias que contiene un suplemento de *El Noticiero* de ayer:

«Consejo de ministros

Crisis

Esta tarde conforme á lo anunciado, se reunieron los ministros en Consejo, bajo la presidencia del Sr. Silvela.

La nota de atracción que revistió el Consejo fué la crisis que en él se declaró.

El primer asunto que se sometió á la discusión de los consejeros de la corona, fué el proyecto de descentralización administrativa.

Parece ser que entre los Sres. Dato y Durán surgió gran disconformidad en cuanto al referido asunto y en vista de que la opinión del señor ministro de la Gobernación prevaleció sobre la de su compañero, éste presentó la dimisión de su cargo.

El Sr. Silvela trató de disuadir al señor Durán y Bás, pero éste dijo que su determinación era irrevocable.

Economías

En el Consejo se acordó también que las economías ascendieran á 60 millones de pesetas.

Garantías suspendidas

En vista de las últimas noticias recibidas de Barcelona, el Consejo estimó necesario declarar la suspensión de las garantías constitucionales en aquella capital catalana.

Mitin

Ha sido prohibido el mitin que había de celebrarse en Granada.

Previsiones

Cuidadito ¿eh?

El señor ministro de la Gobernación ha telegrafiado á todos los gobernadores de provincia ordenándoles reunan á todos los directores de periódicos y les adviertan que á los autores de todos aquellos artículos que exciten á la resistencia en el pago de los tributos, se les castigará con todo el rigor del Código.

Por telégrafo

El Sr. Dato, en nombre del Gobierno, ha comunicado al gobernador civil de Barcelona, que por acuerdo tomado en el Consejo de ayer tarde han quedado suspendidas las garantías constitucionales en aquella población.

Hoy se cumplirá en Barcelona la suspensión de las garantías.

En marcha

El capitán general de Cataluña Sr. Despujols, que se encuentra accidentalmente en esta corte, ha visitado al Sr. Silvela, quien le ha ordenado salga hoy mismo para Barcelona.

El Sr. Despujols ha visitado también al Sr. Durán y Bás.

Varias

Declaraciones

Telegrafían de Zaragoza, que el Sr. Paraiso, ha declarado que con la prohibición del mitin de Granada, el Gobierno se perjudica notablemente.

—En vista de la tal prohibición, añadió Paraiso, desde Granada, Zaragoza y Madrid las Cámaras de Comercio dirán al país todo aquello que á éste interesa.

El Sr. Paraiso ha telegrafiado á los individuos que componen la comisión permanente de las Cámaras, manifestándoles que muy en breve les reunirá.

Robert catalanista

Dicen de Barcelona que el exalcalde señor Robert ha contestado á la felicitación del Club Catalanista, en términos afectuosísimos.

En dicha contestación se declara ferviente partidario del catalanismo.

A un cura de Castellón de la Plana, director de un periódico titulado *El Corazón de Jesús está con él*, lo ha llevado el Gobernador á la cárcel, como director, como cura y como Corazón de Jesús.

—¿Qué delito ha cometido?

Pues ha cometido el delito de poner compdigan dueñas á la primera autoridad civil por medio de un anónimo.

Mentira corriente

Dice un periódico católico que solo la Iglesia de Jesucristo es la que no distingue de clases, y que con preferencia abraza á los humildes.

¡Embustero! ¡Trapalón! ¡Trapisondista! ¿Cuándo has visto al lado de un enfermo pobre, no digo á un cura ni á un fraile, á uno de esas que por mote llaman hermana de la Caridad?

Y no me vengas, hipócrita, diciendo que en los hospitales; porque te contestaré que, si están allí, es porque reciben comida, habitación, sueldo y les permiten tener las manos puercas.

En cambio, todo el que tiene dinero alquila á esos ángeles de la Caridad, que de paso trabajan policiacamente en favor de los jesuitas, sus amos.

De todas las fábulas de los clericales, ninguna tan falsa como la de que la religión católica es la de los pobres.—*José Nakens.*

Leemos en *El Correo*

Dice *El Noticiero*:

"Han engañado á nuestro colega *El Liberal* los que le han dicho que *El Noticiero* va á ser órgano oficial de un grupo político, por consiguiente, puede pedir el dinero que le haya costado la noticia.

El Noticiero seguirá siendo periódico independiente y con fiel de la opinión y de la prensa."

¿Nada más? Vamos, apreciable colega, no se reserve sus opiniones políticas porque son bien conocidas y más de una vez las ha puesto de relieve *El Noticiero*, haciendo en la región de la Marina la política del Sr. Torras Orduña y en la capital tampoco oculta sus simpatías al grupo polaviejista que dirige D. Salvador Pérez.

Esta es la verdad de los hechos por más que le convenga ocultarlo, para darse lustre de independiente *El Noticiero*.

Al fin y al cabo no es ningún pecado hacer política orduñista y polaviejista.

Y povedista, á la par, mejor dicho á la triple...

¡Sin comentarios!

NOTAS Y NOTITAS

En este Gobierno civil se han recibido los títulos de matrona y licenciado en cirujía y medicina expedidos á favor de doña Rosa Más é Ibáñez y D. Manuel Salinas Pérez, respectivamente.

Los interesados pueden pasar á recogerlos en las oficinas de este Gobierno civil.

***

El señor ingeniero jefe de obras provinciales, ha remitido á la comisión provincial, copia certificada de los artículos que contienen las ordenanzas, porque se rige la comunidad de regantes de Callosa de Segura.

***

El señor Gobernador ha remitido á la Comisión provincial, un oficio del alcalde de Jijona en solicitud de que se le autorice para ejecutar sin las formalidades de subasta, varias obras de reparación en la vía pública, con motivo de los desperfectos ocasionados por los últimos temporales.

***

Mitin revisionista

Comunican de Zaragoza que á las diez de la mañana ha comenzado el mitin de revisión del proceso de Montjuich.

Presidió éste el antiguo federal Sr. Barcelona.

En el estrado se veía á los señores Menéndez Pallarés, Lerroux y otros campeones del revisionismo.

Habló primeramente el anarquista Albert, que pronunció un discurso enérgico y valiente, calificando de monstruosidades humanas las cometidas con los presos de Montjuich.

Pidió á los obreros que se unieran para una huelga general en toda la nación, para conseguir que se hiciera justicia, logrando la libertad de los infelices obreros que sufren aún duro castigo siendo inocentes.

El Sr. Allué hace historia del proceso y relata los horrores cometidos en el castillo maldito.

Afirma que ninguno de los fusilados fué el autor del atentado de la calle de Cambios Nuevos.

Añade que las leyes actuales son deficientes y no autorizan la revisión, pero el país debe hacer un esfuerzo supremo para impedir que la sangrienta mancha de crímenes feroces empañe el honor nacional.

Ha hablado despues el Sr. Perales, que pronunció un discurso revolucionario.

Poco tengo que deciros, manifestó dirigiéndose al auditorio, pues cuanto pudiera decir lo leo en vuestros semblantes.

Vosotros como yo solo deseais emplear el único medio hábil para alcanzar justicia.

Es este ir á la... (Al llegar á este punto desde Madrid interrumpen nuestra conferencia con el corresponsal Sr. Jerique.

Intentamos reanudarla y cuantas veces lo hacemos, se repiten las interrupciones, privándonos de conocer lo dicho por el señor Perales. Viva la libertad.)

Tambien han pronunciado discursos violentísimos los Sres. Menéndez Pallaré y Lerroux, aconsejando igualmente á los obreros que se adhieran á la huelga general que se proyecta y que vendrá á ser como la avanzada de la revolución, cuyo triunfo restablecerá el imperio de la moralidad, de la justicia y del derecho hoy escarnecido.

Todos los oradores han sido ovacionados por el público, que era numeroso.

***

Lo de Weyler

El general Azcárraga, en vista de las apreciaciones de los periódicos respecto á la actitud del general Weyler, se ha creído revelado de guardar reserva por más tiempo, y explica así lo ocurrido:

"De antiguo me unen con el general Weyler estrechas relaciones de amistad.

Al encargarme del ministerio de la Guerra le dirigí un telegrama preguntándole si aceptaría un cargo en la milicia.

Por circunstancias que ignoro, este telegrama se cursó con algún retraso.

Poco despues contestó el general, ofreciéndome lealmente su cooperación en beneficio de la patria, siempre que se le otorgara un cargo en armonía con su edad y con su categoría en la milicia.

Le ofrecí entonces la presidencia de la Junta Consultiva, y aceptó, rogándome que aplazase la firma de su nombramiento.

Algunos días despues de llegar este telegrama á mi poder recibí una carta en la que me exponía su criterio de que la Junta Consultiva constituía un organismo inútil que debía suprimirse.

Esto es lo ocurrido en este enojoso asunto.

Respecto á la supresión de la Junta Consultiva, disiento del parecer del general Weyler.

Trátase de un organismo al cual han sido agregados otros de carácter técnico, cuyos servicios á la patria no solo son útiles, sino necesarios."

***

Ha fallecido en Sevilla el ilustrado periodista D. Francisco Ramos García, director que fué de *El Programa*.

El sábado tuvo lugar el entierro del que fué nuestro compañero en la prensa.

Al fúnebre acto asistieron todos los hombre de letras que residen en Sevilla y muchos amigos y admiradores del finado.

¡Descánse en paz el notable periodista!

***

Nos escriben de Pedreguer, importante villa del distrito de Denia, participándonos haber terminado en aquella comarca las operaciones de la recolección de la pasa, que se está vendiendo en Londres y Liverpool á precios bastante buenos, por lo que aquellos vecinos están satisfechos, si bien lamentan que la cosecha haya resultado mucho más corta de lo que se había calculado.

Al propio tiempo nos dicen que se está preparando el real de la feria con todo lujo, y son muchos los comerciantes que tienen solicitadas paradas para vender sus artículos en aquella feria, que es la más importante de la marina.

La indicada feria comenzará en los primeros días del próximo mes de noviembre, y parece que este año son muchos los tratantes de caballerías que acudirán á ella, pues los que en el pasado año estuvieron hicieron muy buen negocio.

La notable banda de música que amenizará la feria es de Pedreguer, y la dirige el notable profesor D. Bernardo Miralles, quien ha elegido un selecto repertorio para estrenarlo en las serenatas ó *revelas* que es costumbre hacer con motivo de la feria.

***

El gorrión y las plagas del campo

Desde hace algunos años se viene discutiendo en Francia, Alemania, Inglaterra, los Estados Unidos y otros países si el gorrión es ó no conveniente á la agricultura.

Nuestro colega *El Progreso Agrícola* inserta en su último número una información sobre asunto tan interesante, en los siguientes términos.

«¿El gorrión es conveniente ó perjudicial á la agricultura? En este último caso, ¿qué procedimientos deben preferirse para combatirle?

Publicaremos las contestaciones á estas dos preguntas que se nos manden, y al escrito más notable que sobre tema tan interesante y debatido recibamos otorgaremos como premio *una colección lujosamente encuadernada* de los números de *El Progreso Agrícola y Pecuario* correspondientes al año 1899.»

Las contestaciones deben mandarse al señor Rivas Moreno, Director de *El Progreso Agrícola* y *Pecuario*, Librería Agrícola, Serrano, 14.

***

Los mercados

En el mercado de granos y semillas se nota bastante movimiento para abastecer las zonas limítrofes de la provincia, que han tenido escasa cosecha. Por esta razón, los precios en general, han tenido alza, á excepción de los garbanzos y los yeros, que sostienen los de las semanas anteriores. Los trigos blanquillos han mejorado de precios por la activa demanda que de ellos se hace para Barcelona. Las cotizaciones más importantes se han hecho á los precios siguientes.

Trigo extremeño, de 15 á 16'50 pesetas fanega; del país, de 13'50 á 15; tremés, de 12'50 á 13'50; cebada, de 6'50 á 6'75; avena, de 4'75 á 5'50; maíz, de 8'75 á 9; garbanzos, de 12'50 á 30; habas, de 9'50 á 10 y; yeros á 10.

***

Dice la prensa de Cuenca, que son muchos los secretarios de Ayuntamientos de aquella provincia que han respondido á la iniciación de le capital para celebrar una asamblea.

Inaugúrese ésta el día 5 del próximo mes de Noviembre.

El objeto de la Asamblea es gestionar del ministerio correspondiente la inamovilidad del cargo de secretario.

UNA DEUDA MAS

Copiamos de la *Revista de la Lonja de Víveres*, de la Habana:

«Produjo aquí fatal impresión la noticia »de que el Gobierno de España no consideraba como deuda nacional los billetes emitidos en esta isla el año 1896, mediante orden de Madrid y por decreto del Gobierno general, con curso forzoso y muy severas penalidades á los que no los admitiesen por su valor legal.

»No lie se da cuenta de las razones que para tal resolución pudieran alegarse, y se calmó algún tanto la inquietud por saberse inmediatamente proposiciones de casas inglesas y alemanas que, poseedoras de billetes, tratan de acaparar los muchos que hay en plaza, seguras de obtener el pago debido, porque jamás moneda alguna fué admitida á la circulación bajo mayores amenazas y más severas penas.

»Ignórase aún cómo será resuelta la cuestión, pero es seguro que si el Gobierno de España insistiese en negar al billete de Cuba el carácter de Deuda nacional, importantes casas extranjeras, explotando la decepción de los tenedores españoles, sacarían á la vergüenza pública el crédito nacional y cobrarían por fuerza lo que honradamente no se quisiera reconocer como una deuda doblemente sagrada por no haber sido adquirida por egoismo ni haber devengado interés, aunque sí producido enormes pérdidas á sus tenedores.»

Como detalle digno de mención, diremos que la *Lonja de Víveres* sostuvo durante la guerra última dos escuadrones.

El Banco Español de la Habana, según las leyes de emisión, debía tener una garantía para responder de la cantidad emitida y en circulación.

Muchos comerciantes é industriales han cobrado por sus servicios al Ejército, durante la guerra de Cuba, en billetes del Banco Español, valederos oro.

El Gobierno debe tener en cuenta la obligación sacratísima que tiene de abonar esos billetes que compran á bajo precio unos cuantos especuladores, con la esperanza de que algún día resuelva el Gobierno favorablemente.

Más ó menos pronto ha de resolverla, pues no sólo lo exigen comerciantes é industriales españoles, sino también los de otras naciones, que han cobrado el importe de los géneros que han entregado á nuestro Ejército en la isla de Cuba.

Con este motivo se dice que algunas cancillerías han tomado carta en el asunto para defender los intereses de los súbditos de sus respectivos Gobiernos.

CORREO DE MADRID

23 Octubre 1899.

Señor Director de La Union Democratica.

—Alicante.

Muy señor mio: Los amigos del duque le atribuyen la opinión de que el gobierno debió suspender las garantias constitucionales en Barcelona al mismo tiempo que en Vizcaya, pero que hacerlo hoy es inoportuno.

Lamenta el duque, sus intimos, de que se haya dejado llegar á Barcelona a un estado deplorable.

Despujols conferenció largamente con Silvela sobre la situación de Barcelona.

Hoy regresará á esta ciudad, siguiendo en la capitanía general.

Dato volvió á telegrafiar al gobernador civil de Barcelona ordenando que sean reprimidos con energia los alborotos.

Supónese que hácenlo todo por el negocio.

El gobierno enviará á las Cortes una comunicación que se leerá el mismo día que se reunan, y en la cual se fijan las innovaciones que se introducen en los presupuestos.

La discusión de éstos empezará seguidamente.

Mientras, se discutirán en el Senado los proyectos de reformas sociales y otros.

En el presupuesto del ministerio de la Gobernación no se hace ninguna reducción en los gobiernos civiles ni en orden público.

El Corresponsal.

VARIAS NOTICIAS

SR. ALCALDE

Ayer mañana presenciamos en las calles de esta ciudad un espectáculo repugnante. Una turba de chiquillos y zagalones corrian dando gritos desaforados detras de un perro á quien le habian administrado la lengueta municipal y huia de sus perseguidores.

Es menester que esto acabe Sr. Javaloy, pues el espectaculo es impropio de un vecindario ilustrado, y á las autoridades compete el evitarlo á todo trance.

Esperamos que no se repita, y que se cese, en esa manera de exterminar á la raza canina pues es peor el remedio que la enfermedad.

Ayer día de San Rafael, celebraron su fiesta onomástica nuestros particulares amigos el jefe local del partido liberal de Alicante D. Rafael Terol y el senador del Reino por esta provincia. D. Rafael Beltrán.

Parece que se ha ido ya el temporal de aguas

pues hace tres dias drifrutamos de una temperatura verdaderamente deliciosa.

La otoñada se ha hecho en excelentes condiciones.

Las familias interesadas en el actual reemplazo nos ruegan recomendemos al señor ministro de la Guerra la publicación del prometido decreto prorrogando hasta Diciembre el plazo para las redenciones é incorporación de los reclutas á filas.

Confiamos en que así lo hará el general Azcárraga.

A las doce y media del dia de hoy, está citada en el Ayuntamiento la comisión de Incendios.

A LOS FORASTEROS

No os marchéis de Alicante sin visitar ante el Gran Bazar de muebles y juguetes de Clement.

Allí encontrareis de todo lo que vuestro gusto apetezca, á aprecios sumamente baratos.

Hay una infinidad de objetos con recuerdo de Alicante.

Conque, ya lo sabeis, en el pasea de Mendez Núñez, número 4, tenéis el Gran Bazar de Clement.

El sábado próximo hará su debut en el teatro Principal, la compañía dramática del señor Bueno.

Los concejales de turno en la presente semana para el Repeso de la plaza de Abastos, son los siguientes:

D. José Alamo Antón y D. José Martínez Oriola.

¡MOLISMIN!

Infalibre quita-manchas.—Droguería «El Timon», Calatrava. Alicante.

En la Caja especial de Ahorros de Alicante se han verificado en la última semana las siguientes operaciones:

779 Empeños, de alhajas, de ropa, de efectos comerciales importando 10 201 pesetas.

721 Desempeños de alhajas, de ropa, de efecos comerciales, 11.055 pesetas.

130 Imposiciones por continuación nuevas 3.194 pesetas.

14 Reintregros, á cuenta por saldos 5.267'04 pesetas.

El representante de una Sociedad anónima D. Miguel Asensi Brotons, ha solicitado permiso de la alcaldia para instalar un barracón en la avenida de Zorrilla, con objeto de exhibir un Cinematografo.

Hoy miércoles á las seis de la tarde celebrará sesión el excelentísimo Ayuntamiento. Los asuntos puestos al despacho son los siguientes:

1.° Instancia de D. Miguel Asensi, solicitando autorización para establecer un cinematógrafo en la plaza del Teatro.

2.° Un expediente de quintas.

Ayer mañana se verificó el enlace de la bella señorita doña Rafaela Costa con el ilustrado abogado D. José Guardiola Ortiz.

Deseamos á los nuevos esposos una eterna luna de miel.

Ayer mañana se ha efectuado la autopsia del infortunado Francisco Samper, fallecido anteayer en esta capital, por los doctores señores D. Federico Fajardo y D. Ricardo Salazar, Méddico forense.

Ayer mañana tuvimos el gusto de estrechar la mano de nuestro querido amigo y distinguido correligionario D. Victoriano Garrido, que se hospeda en el Hotel Iborra, y viene de los baños de Fortuna.

Convocados por el señor gobernador civil de la provincia han acudido ayer tarde á las tres y media al Gobierno, los directores de los colegas locales.

El Sr. Cervera les ha comunicado que en cumplimiento de una orden recibida por telegrama de ayer del ministro de la Gobernación, había de recordarles la prohibición que existe de publicar artículos escitando á que se resistan los contribuyentes al pago de los tributos comminando con ser entregados á los tribunales, á los periódicos que falten á dicha prohibición.

El Sr. Cervera ha manifestado que, dada la sensatez que se complace en reconocer á los directores de los colegas locales, abrigaba la esperanza de no tener que tomar medida coercitiva alguna contra la prensa de Alicante.

El decano de los periodistas Sr. Galdó, ha contestado al gobernador diciendo que si en Alicante hubiera Cámara de Comercio que no la hay, el la ayudaría á cumplir con su deber, pero que en el estado actual, la prensa local nada podía hacer y cumpliría la misión de acatar la ley.

Con verdadera satisfacción consignamos que el Sr. Cervera estuvo deferentísimo con los periodistas y se ofreció incondicionalmente como particular y como Gobernador, claro está que con las reservas consiguientes al cargo que ejerce.

ÚLTIMA HORA

Madrid 24 (1 t.)

Portugueses en favor de los boers

Hay grande ansiedad por conocer noticias exactas sobre la guerra anglo-transvaliana.

La opinión general se interesa de corazón en favor de la victoria de los boers.

La redención militar

Se ha acordó prorrogar hasta el 20 de Noviembre el plazo para la redención del servicio militar.

En Palacio

A las ocho llevó anoche á Palacio el señor Silvela la dimisión del Sr. Durán y Bas y el decreto, que firmó la Reina, suspendiendo las garantías en Barcelona.

El miércoles se celebrará nuevo Consejo de ministros.

Madrid 24 (2 t.)

Conde Torreanas nombrado ministro Gracia y Justicia, jurará siete y media noche.—Nombrados subsecretario Hacienda Aparicio, Dirección Administración Ugarte.

Madrid 24 (4 t.)

Tranquilidad Barcelona siguen embargos.—Ingleses confiesan implícitamente derrota. Viéronse obligados abandonar Glencoe Doundée.

Bolsa: 65'00.—25'40

IMP A CARGO DE V. SOLER.

honrado como arrogante de su educación, un modo extraño de interpretar la lengua.

Cierto es que si entráis y entabláis conversación con él, de buenas á primeras advertís que si la escribe mal todavía la habla peor, lo que no deja de ser una compensación, si bien flaquísima.

Como decía, nuestro joven iba siguiendo sus investigaciones, cuando, al lado mismo de una gran puerta cochera y en lo alto de otra más humilde, leyó el hospitalario rótulo.

El desconocido entró en el zaguán, buscó lo que nunca se halla, esto es la llave de las vidrieras de la portería, y después de larga é infructuosa averiguación, resignóse á esperar que el buen viejo,—que tal debía ser el portero,—quisiese advertir su presencia.

Levantóse por fin el portero, colocó en una silla sus hormas y su tirapié, y despues de haberse subido los anteojos algo más al norte de su escándalosamente larga nariz, abrió, y sin decir oste ni moste, tomó una actitud que podía traducirse por un «¿Qué se le ofrece á usted?»

—¿No está para alquilar en esta casa una pequeña habitación de soltero? respondió el joven á esta pregunta muda y echando mano de la interrogación de costumbre.

—Sí, señor.

—¿Cuánto?

HERMINIA

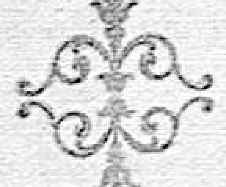
POR

ALEJANDRO DUMAS, (PADRE)



ALICANTE:
IMP. Á CARGO DE V. SOLER
Plaza Isabel II, 15

SECCION DE ANUNCIOS



I.

En busca de habitación

En una de las mañanas del mes de setiembre de 185, y por una desierta calle del barrio de San Germán, de esas que parecen construídas exprofeso para el recojimiento y el trabajo, pasaba un joven con la mirada fija en los dinteles de las puertas para ver si alguna de ellas ostentaba la tradicional rotulata, generalmente escrita en los términos y ortografía siguientes:

PEQUEÑA HABITACIÓN DE SOLTERO

PARA ALQUILAR POR EL RESTO DE LA TEMPORADA

El portero dará rrasón.

Sabido es que las palabras que componen la última línea, á menudo son de mano del portero; por esto se hallan en los mencionados rótulos irregularidades que denotan en ese individuo tan